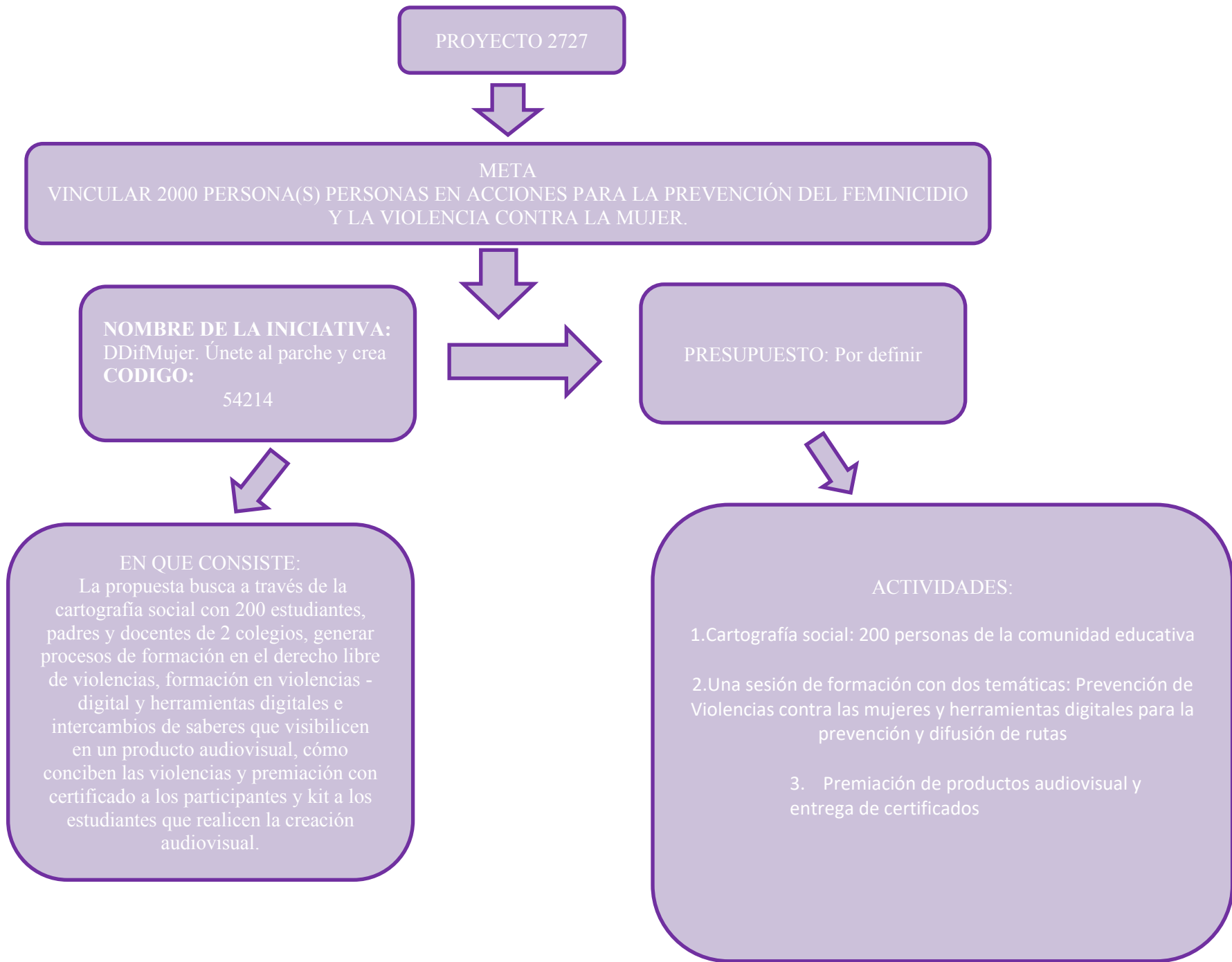


		EVIDENCIA DE REUNIÓN (CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)																				Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520									
Objeto de la reunión:		PRIMER ACERCAMIENTO CON LAS PROMOTORAS-PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (UNETE AL PARCHE Y CREA)																				Modalidad		☐ Presencial							
Fecha:		08 DE ENERO DEL 2026														Hora de inicio:02:00 PM								☒ Virtual							
Lugar:		VIRTUAL														Hora de finalización: 03:00 PM								☐ Telefonica							
Dependencia:		PLANEACION-EQUIPO MUJER														Nombre del responsable: ESTEFANNY RIVERA								☐ Mixta							
Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Nombres y Apellidos (Jurídico o legal)	Nombre identitario	Edad	Sexo		Identidad de género*				Orientación Sexual *				¿Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se autorreconoce perteneciente a alguno de los siguientes grupos étnicos?:						¿Se autoreconoce en alguna de las siguientes categorías de discapacidad?:						¿Pertenece a población migrante internacional? (SI/NO)	Correo electrónico - Teléfono de contacto	Firma		
				Años cumplidos	Hombre	Mujer	Intersexual	Femenina	Masculina	Trans	No binaria	Otra	Lesbiana	Gay	Bisexual	Heterosexual	Otra	Indígena	Gitano/Rrom	Raizal	Palestino	Negro, Afrocolombiano	Ninguno	Física	Auditiva	Visual				Sordociega	Cognitiva
CC	1013099718	ANGIE DANIELA AVENDAÑO MORA				X	X							X						X								X	NO	3214192727	
CC		LEIDY DIANA MONTES																												3138330286	
CC		BERENICE SANDOVAL																													
CC		ALBA YANIRA FULANO VARGAS																											afulano@sdmujer.gov.co	Alba Y. Fulano V.	
CC		LAURA STEFANY CHAVARRO FAJARDO		29	X		X					X								X							X	No	lchavarro@sdmujer.gov.co		
CC		LIBY ESTEFANNY RIVERA AMEZUITA		33		X	X				X								X								X	NO	3132526028	Estefanny Rivera	
CC		JESSICA LIZETH LOPEZ ACERO																													

* Es opcional para la persona responder este ítem, son categorías de autorreconocimiento dirigidas a personas mayores de edad y se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos.

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:



DESARROLLO ACTIVIDADES

1. Cartografía social: 200 personas de la comunidad educativa (estudiantes, padres y docentes)
 - **Productos:** Listados de asistencia y registro fotográfico - Cartografía (Mapa y documento explicativo)
 - **Solicitudes:** Profesional social para la realización de la cartografía - Hidratación, Refrigerios (Alimentos sanos cero azúcares – opciones vegetarianas)
 - **Lugar:** A definir según disponibilidad de los colegios
 - **Materiales:** A definir según construcción de metodología

2. Una sesión de formación con dos temáticas: Prevención de Violencias contra las mujeres y herramientas digitales para la prevención y difusión de rutas (Un taller por cada población objeto –Estudiantes, docentes, padres-) y la entrega de un producto audiovisual por parte de los estudiantes.
 - **Productos:** Listados de asistencia y registro fotográfico - Producto audiovisual para difusión rápida de menos de 1 min para redes (Estudiantes)
 - **Solicitudes:** Docente de herramientas digitales con enfoque de género - Refrigerios (Alimentos sanos cero azúcares – opciones vegetarianas) - Agenda con rutas y derechos de violencias contra las mujeres – Material POP (Con enfoque de juventud y estudiantil)
 - **Lugar:** A definir según disponibilidad de los colegios
 - **Materiales:** A definir según construcción de metodología

4. Premiación de productos audiovisual y entrega de certificados
 - **Productos:** Listados de asistencia y registro fotográfico
 - **Solicitudes:** Entrega de certificados de asistencia – entrega de premios por los productos audiovisuales a todos los estudiantes (Aros de luz) - Buffete de cierre y espacio para la presentación de los 5 mejores videos – Grupo artístico
 - **Lugar:** Por definir
 - **Materiales:** A definir según construcción de metodología

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Hacer parte de la comunidad educativa de los colegios
 - Fotocopia de la cédula o identificación
 - Permiso de los padres de familia para participar

PRODUCTO

- Cartografía (Mapa y documento explicativo)
 - Listados de asistencia.
 - Registro fotográfico.
- Producto audiovisual para difusión rápida de menos de 1 min para redes (Estudiantes)
 - Listados firmados de entrega de materiales

Siendo las 02:00 Pm del 08 de enero del 2026 nos reunimos de manera Virtual con las promotoras de la iniciativa Leidy Diana Montes , Berenice Sandoval , Angie Avendaño, Estefanny Rivera, Jessica Lopez del área de planeación-equipo mujer de la alcaldía local de los Martires, en compañía y apoyo de Laura Chavarro, Alba Fulano de la Secretaria Distrital De La Mujer para realizar la primera mesa de co-creacion de la iniciativa 54214 descrita anteriormente, donde se precisa las actividades que se van a ejecutar en marco de la propuesta inicial con el fin de realizar la formulación de la misma.

A través del presente documento se oficializa la decisión registrada en la reunión presencial sostenida entre la alcaldía local de los Martires, La secretaria distrital de la mujer y las promotoras sobre la persona elegida y el rol a cumplir en el marco de la metodología de las constructoras locales, así:

Promotora: Leidy Diana Montes-3138330286-ldmr82@gmail.com

Rol: Ejecutora

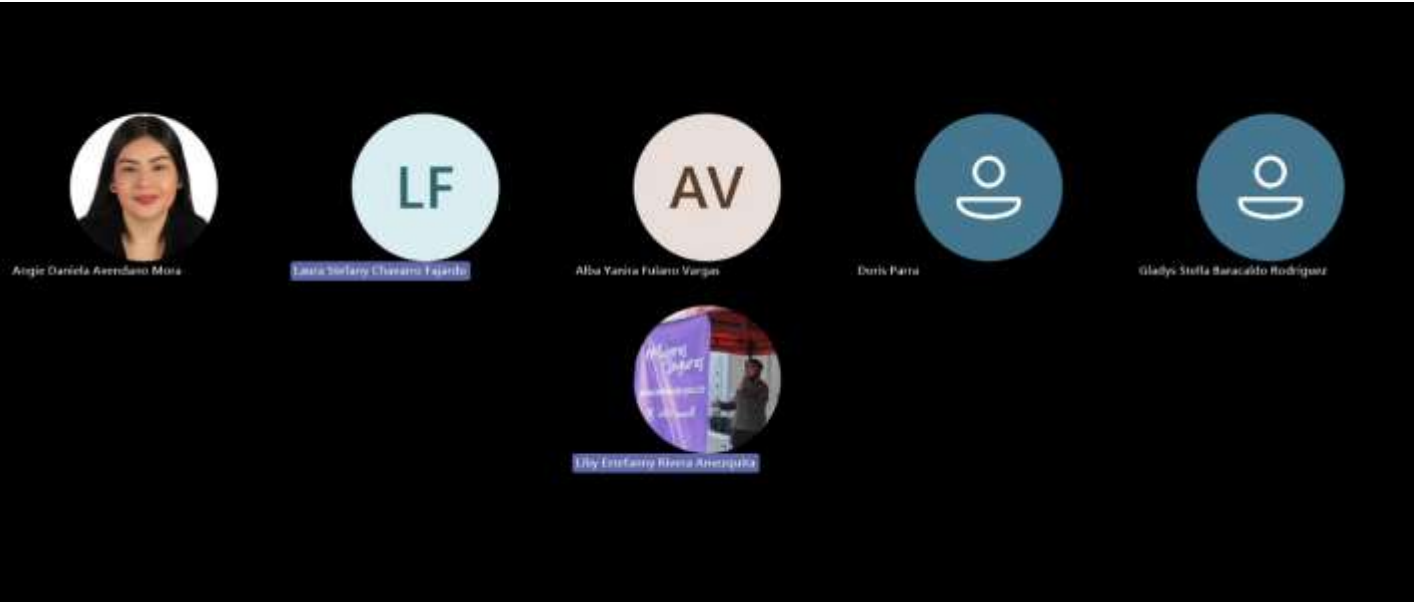
Se da claridad a las ciudadanas que, la totalidad del presupuesto no es solo para esta iniciativa; si no para toda la meta, Además, se socializa que la asignación presupuestal de cada iniciativa depende del tipo de actividades que tenga cada una.

Se socializa la presentación de constructoras locales para el conocimiento de las promotoras, haciendo énfasis en las siguientes claridades

- Todas las actividades que se realicen deben estar en consonancia con la ley 1257-2008 la política pública de mujer y equidad de género y la política pública de participación ciudadana.
- Las propuestas de presupuestos participativo no son susceptibles de derechos de autor.
- Los cambios realizados por fuera de los tiempos estipulados en las mesas de co-creacion no pueden afectar la formulación del anexo técnico, al finalizar ver anexo 1.

Se citará a una segunda mesa de co-creación para hacer la socialización del borrador del anexo técnico y poder revisar cómo quedó formulada la iniciativa de acuerdo con lo concertado hoy.

Adjunto pantallazo reunion



Anexo: Presentación Promotoras

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Segunda mesa de co-creacion	Valeria Vera	Por Definir

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.